

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

CONTENIDO:

1. Objetivo	2
2. Alcance	2
3. Metodología	2
4. Desarrollo	2
• Análisis del cumplimiento de medidas de austeridad.....	2
5. Recomendaciones	9

PÚBLICA

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Presentación

La oficina de Control Interno de la Comisión, presenta el Informe de Austeridad del Gasto, dando cumplimiento establecido en el artículo 84° el Decreto 2467 de diciembre 28 de 2018, del 01 de octubre y al 31 de diciembre de 2019, el cual contiene los resultados de la verificación del cumplimiento de la normatividad y las medidas adoptadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Plan de Austeridad.

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto de la Comisión durante el cuarto trimestre del año 2019.

2. Alcance

Verificar los lineamientos de las medidas de Austeridad adoptadas por la Comisión de la Verdad, para el período comprendido entre el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2019, consolidando los costos asociados, así como el seguimiento a las recomendaciones efectuadas.

3. Metodología

El presente informe se elaboró basados en la información de ejecución presupuestal registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF Nación reporte CEN de compromiso clasificado por tipo de gasto al igual que el informe presentado por la Dirección Administrativa y Financiera Boletín No. 11, la información remitida por el Área de Talento humano y la División Jurídica y Contractual con corte al 31 de diciembre de 2019.

4. Desarrollo

- **Análisis del cumplimiento de medidas de austeridad**

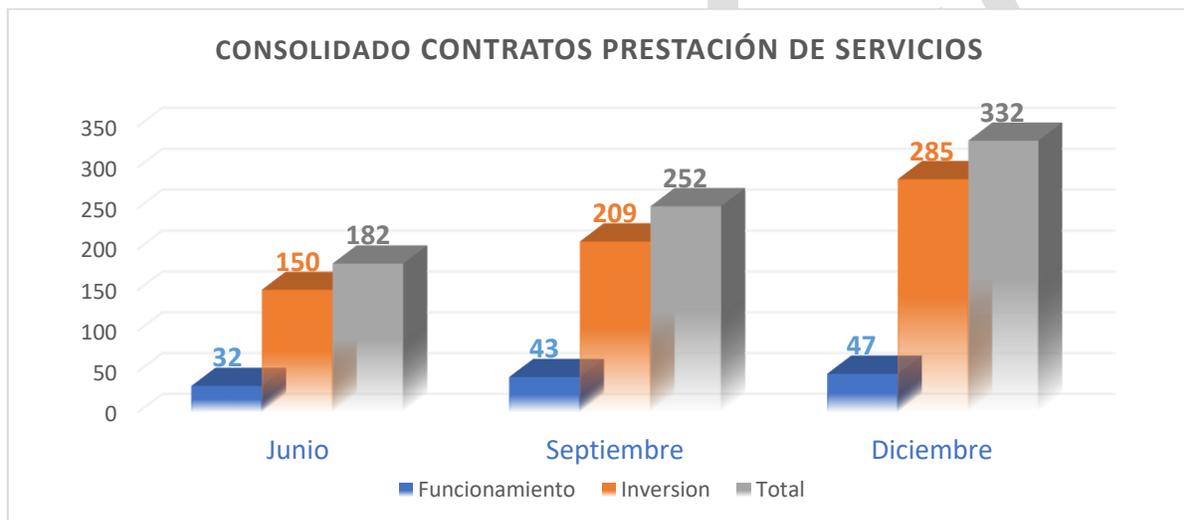
En lo referente a las directrices dadas en materia del “Plan de Austeridad del Gasto”, artículo 84 del Decreto 2467 de 2018, durante la vigencia fiscal de 2019, los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán abstenerse de realizar las siguientes actividades:

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

a. Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

De acuerdo a la información presentada por el División Jurídica y Contractual al cierre de la vigencia 2019 se celebraron un total de 332 contratos de prestación de servicios y de apoyo, en la sede central y territorial, los cuales cuentan con la certificación de insuficiencia de personal de planta expedida por el área de talento humano y cuyas actividades están contempladas en el objeto contractual.

Gráfico No. 1 Contratos Prestación de Servicios



Fuente: Oficina Jurídica y de Gestión Contractual

El poblamiento de la planta de personal al 31 diciembre de 2019, asciende a 237 cargos del total de los 455 de la planta aprobada, así:

Gráfico No. 02 Poblamiento de la planta de personal



	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Fuente: Área de Talento Humano

b. Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada o que promocióne la gestión del Gobierno nacional, (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.), adquirir libros, revistas, o similares; imprimir informes, folletos o textos institucionales.

En Los compromisos registrados y clasificados por concepto de gastos en el SIIF Nación durante el cuarto trimestre, no se evidencia afectaciones por contrataciones por conceptos de **“publicidad y/o propaganda”**

c. Realizar publicaciones impresas. Quedan prohibidas las publicaciones impresas y en especial las de costos elevados correspondientes a impresiones a color o en papeles especiales. Las publicaciones de toda entidad deberán hacerse en su espacio web.

Al cierre de operaciones del 2019 no se suscribieron nuevos compromisos, el saldo por ejecutar de los \$11,7 millones corresponde al 2,2% según la trazabilidad de los mismos:

Tabla No. 01 Compromisos por concepto de Impresión

Rubro	Compromisos	Observaciones	Valor Actual	Saldo por Utilizar
C-4402-1000-1-0-4402009-02	49519	Prestar servicios de impresión de material pedagógico de apoyo que permita el conocimiento masivo sobre el carácter de la Comisión de la Verdad y de su misionalidad,	6.500.000	260.000
C-4402-1000-1-0-4402009-02	165119	Prestar servicios de impresión de seis piezas comunicativas que permita el conocimiento masivo sobre el carácter de la Comisión de la Verdad y su misionalidad en el ámbito nacional e internacional,	5.224.100	-
Total Compromisos			11.724.100	260.000

Fuente: CEN al 31 de diciembre del 2019

d. Iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles. El mantenimiento a bienes inmuebles, solo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos.

Revisadas las obligaciones registradas en el SIIF Nación, se evidenció que no se efectuaron gastos por estos conceptos.

e. Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc.

Revisadas las obligaciones registradas en el SIIF Nación, se evidenció que no se efectuaron gastos por estos conceptos.

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

f. Adquirir vehículos automotores.

Revisadas las obligaciones registradas en el SIIF Nación, se evidenció que no se efectuaron gastos por estos conceptos.

g. Cambiar de sedes. Solo procederá cuando no genere impacto presupuestal o su necesidad haga inaplazable su construcción.

La Comisión celebró el contrato de Comodato 0350 del 2018 con el Ministerio de Justicia y Derecho, para el uso, goce y disfrute de los espacios del edificio ubicado en la Carrera 9 No 12 C -10 en la ciudad de Bogotá, la adecuación de la sede central se realizó para garantizar el adecuado funcionamiento de la Comisión durante los 3 años de ejecución y sustituye los gastos de arrendamiento.

Así mismo dentro de la contratación del mobiliario se incluyen las casas de la verdad a nivel territorial.

Tabla No. 01 Compromisos por concepto de Adecuaciones

Descripción	Valor Actual
Ejecutar las actividades para las reparaciones locativas de la sede de la Comisión de la Verdad en Bogotá mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de conformidad con las especificaciones características y condiciones,	2.220.011.526
Contratar la ejecución de las actividades para adquisición e instalación de mobiliario para la sede central y sedes territoriales de la Comisión de la Verdad	613.362.396
Adquisición de bienes y servicios - casas de la verdad adecuadas y dotadas - adecuación de espacios físicos para el esclarecimiento reconocimiento y dignificación de las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional / Contratar el suministro e instalación de cinta antideslizante de seguridad para escaleras y rampas de acceso de la sede Avenida Jiménez con carrera 9 como parte del plan anual de seguridad y salud en el trabajo de la Comisión de la Verdad	41.929.500
Productos metálicos y paquetes de software	1.713.600
Total Inversión	2.877.017.022

Fuente: SIIF NACIÓN – Listado de Compromisos al 31 de diciembre del 2019

La ejecución de los contratos suscritos, fue del 100%, de acuerdo a la validación de los compromisos al 31 de diciembre del 2019.

Finalmente, el inmueble queda habilitado para el uso y usufructo del Ministerio de Justicia y del Derecho.

h. Realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo.

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Revisadas las obligaciones registradas en el SIIF Nación, se evidenció que no se efectuaron gastos por estos conceptos.

i. Adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

Revisadas las obligaciones registradas en el SIIF Nación, se evidenció que no se efectuaron gastos por estos conceptos.

Asimismo, las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar las siguientes acciones:

- 1. Reducir comisiones de servicio, estudio o capacitación al interior y al exterior en por lo menos el 20% respecto del año anterior.***

De acuerdo a la información reportada por el Área de Talento Humano, a continuación, se relacionan la cantidad de comisiones al exterior tramitadas trimestralmente para la vigencia actual:

Gráfico No. 02 Comisiones al exterior

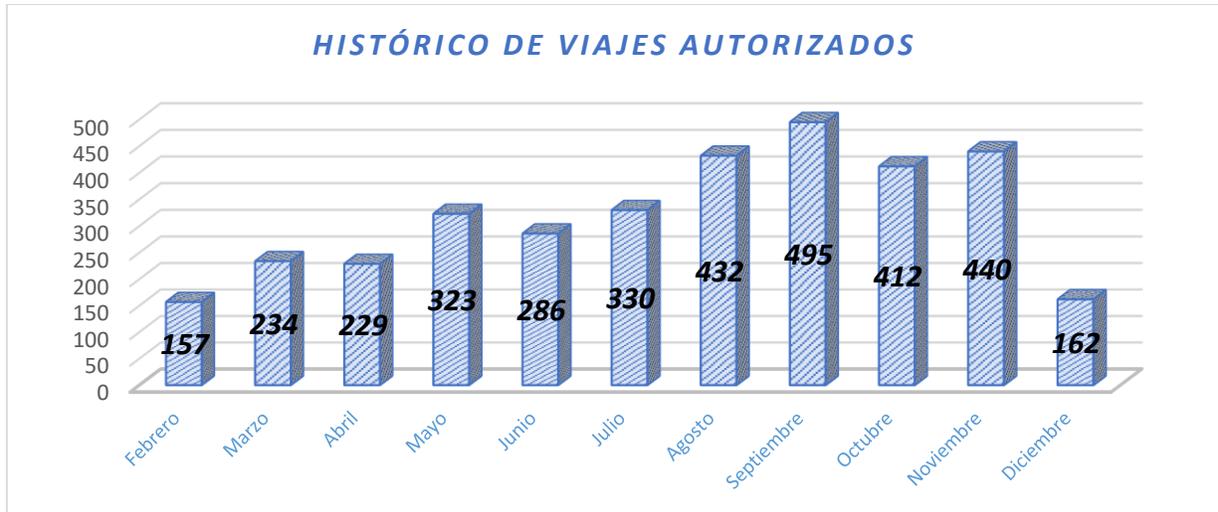


Fuente: Relación de Comisiones al Exterior – Área Talento Humano

- 2. Se deberá justificar la necesidad de los gastos viaje y viáticos, los pasajes aéreos solo serán en clase económica, excepto los señalados en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 de 2015...”***

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

A continuación de acuerdo al informe emitido por el Área Financiera y acogiéndose a lo establecido en la Resolución 025 del 19 de marzo de 2019 se relaciona el histórico de los viajes autorizados al 31 de diciembre:



Boletín estadístico N° 11 Dirección Administrativa y Financiera

Con fecha de corte del 31 de diciembre de 2019 y de acuerdo a la información reportada en el reporte CEN de compromisos emitido por el aplicativo SIIF Nación las operaciones por concepto de “*Viáticos de los funcionarios en comisión registrados bajo el rubro presupuestal A-02-02-02-010*” es de:

Descripción	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor Actual	Saldo por Utilizar
Viáticos De Los Funcionarios en Comisión	1.636.916.315	75.124.680	1.561.791.635	-

Fuente: SIIF NACIÓN – Listado de Compromisos al 31 de diciembre del 2019

- Durante el primer mes de la vigencia deberá diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de la misma a todas sus dependencias que existan en el territorio nacional. Deberá lograrse un ahorro en el consumo de energía del 15% respecto del consumo del año anterior.***

No existen datos comparativos de consumo de energía que permitan evidenciar un ahorro en el consumo a la fecha, dado al aumento gradual del personal y el número de apertura de Casas de la Verdad a nivel territorial, no se cuenta con información histórica:

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

Tabla No. Servicio de energía

Rubro	Descripción	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor Actual
A-02-02-02-006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua	119.108.627	196.423	118.912.204
A-02-02-02-009	Servicios para la comunidad sociales y personales	53.747	-	53.747
Total		119.162.374	-196.423	118.965.951

Fuente: Reporte CEN – Listado de Compromisos al 31 de diciembre del 2019

Servicio de acueducto, aseo y alcantarillado

Rubro	Descripción	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor Actual
A-02-02-02-009	Servicios para la comunidad sociales y personales	16.015.511	-992	16.014.519
TOTAL		15.301.928	-99.238	29.621.050

Fuente: Reporte CEN – Listado de Compromisos al 31 de diciembre del 2019

- 4. Contratar planes corporativos de telefonía móvil o conmutada que permitan lograr ahorros del 15% respecto del consumo del año anterior. No se podrá adquirir nuevos equipos de telefonía celular, salvo que las reposiciones de los equipos no representen costos adicionales.**

A continuación, se consolidan los costos asociados por concepto de telefonía Celular, durante la vigencia 2019 se han adquirido equipos celulares los cuales son asignados para la puesta en operación de las casas de la verdad a nivel territorial.

Gastos de servicio telefonía

Clasificación	Rubro	Valor Inicial	Valor Actual
Telefonía Celular	A-02-02-02-008	11.841.729	11.841.729
Telefonía fija	A-02-02-02-007	1.861.960	1.861.960
Telefonía móvil	A-02-02-02-007	11.077.446	11.077.446
Telefonía satelital	A-02-02-02-008	13.000.000	13.000.000
TOTAL		37.781.135	37.781.135

Fuente: Reporte CEN – Listado de Compromisos al 31 de diciembre del 2019

	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

5. Recomendaciones

- Formalizar y divulgar la Política de Austeridad del Gasto, la cual tiene por objeto controlar los gastos, sin perder de vista el cumplimiento del plan estratégico de la Comisión y su régimen legal.
- Establecer a nivel institucional el Plan de Austeridad de la Comisión.
- Implementar indicadores de seguimiento que permitan hacer el control de las medidas de austeridad implementadas por la Comisión.

Firma:


ÁLBA AZUCENA GÓMEZ
 Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Deisy Milena Peña Núñez	Analista 6 Oficina de Control Interno	28 de febrero del 2020
Revisó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	28 de febrero del 2020
Aprobó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	28 de febrero del 2020